

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS

AL 31 DE MARZO DEL 2019

NOTA 01: OBJETIVOS Y RECURSOS

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana fue creada por **Ley N° 13498** expedido el 14 de Enero de 1,961, con Sede en la Ciudad de Iquitos, facultándose el funcionamiento de tres Escuelas Superiores, dos Institutos Superiores, dos Institutos Técnicos de mando medio y un Consejo de Administración con Sede en Lima, encargada de la organización.

El 4 de Junio de 1,962, comenzó a funcionar utilizando las Aulas de la Ex-Gran Unidad Escolar **Oscar R. Benavides** hoy Centro Base, para el dictado de clases en horas de la noche, siendo la Escuela de Agronomía, seguidamente la Escuela de Educación y posteriormente Ingeniería Química.

Los años 1,963 y 1,964 se construye el Local Central, se implementa lo necesario bajo control del llamado Consejo de Asesoramiento, se realizan además la Elecciones Estudiantiles, se constituye el Consejo Universitario y se estructura la Asamblea Universitaria.

En la actualidad, mediante la Nueva Ley Universitaria **N° 30220** dada el 3 de julio de 2,014, aplica las normas para establecer la nueva Asamblea Estatutaria teniendo un plazo de 180 días para su discusión y promulgación, asimismo como Entidad Gubernamental se rige por las Normas referidas al Sector Público.

En el Marco de esta Ley se registró en la SUNARP el Título 2018-00769988, Partida N° 11105106, Asiento N° 00001, el Consejo Directivo, los nuevos mandatarios; en el marco de su Reforma del Estatuto Vigente.

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana tiene como finalidad brindar una formación de calidad, centrada en la investigación y la formación de profesionales en el nivel de pregrado y posgrado. Cuenta con los siguientes: **Principios, Fines y Funciones.**

1. Principios:

- 1.1 Búsqueda y difusión de la verdad.
- 1.2 Calidad académica.
- 1.3 Autonomía.
- 1.4 Libertad de cátedra.
- 1.5 Espíritu crítico y de investigación.
- 1.6 Democracia institucional.
- 1.7 Meritocracia.

- 1.8 Pluralismo, tolerancia, diálogo intercultural e inclusión.
- 1.9 Pertinencia y compromiso con el desarrollo del país.
- 1.10 Afirmación de la vida y dignidad humana.
- 1.11 Mejoramiento continuo de la calidad académica.
- 1.12 Creatividad e innovación.
- 1.13 Internacionalización.
- 1.14 El interés superior del estudiante.
- 1.15 Pertinencia de la enseñanza e investigación con la realidad social.
- 1.16 Rechazo a toda forma de violencia, intolerancia y discriminación.
- 1.17 Ética pública y profesional.

2. Fines:

- 2.1 Preservar, acrecentar y transmitir de modo permanente la herencia científica, tecnológica, cultural y artística de la humanidad.
- 2.2 Formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país.
- 2.3 Proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo.
- 2.4 Colaborar de modo eficaz en la afirmación de la democracia, el estado de derecho y la inclusión social.
- 2.5 Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística, la creación intelectual y artística.
- 2.6 Difundir el conocimiento universal en beneficio de la humanidad.
- 2.7 Afirmar y transmitir las diversas identidades culturales del país.
- 2.8 Promover el desarrollo humano y sostenible en el ámbito local, regional, nacional y mundial.
- 2.9 Servir a la comunidad y al desarrollo integral.
- 2.10 Formar personas libres en una sociedad libre.

3. Funciones de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

- 3.1 Formación profesional.
- 3.2 Investigación.
- 3.3 Extensión cultural y proyección social.
- 3.4 Educación continua.
- 3.5 Contribuir al desarrollo humano.
- 3.6 Las demás que le señala la Constitución Política del Perú, la ley, su estatuto y normas conexas.

NOTA 02: PRINCIPALES PRÁCTICAS PRESUPUESTARIAS

Las Principales Prácticas Presupuestales que aplica la entidad son las siguientes:

1. La Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, realiza sus operaciones presupuestarias de acuerdo a las normas emitidas por los entes rectores : Dirección General de Presupuesto Público, Dirección Nacional de Endeudamiento y Tesoro Público y la Dirección General de Contabilidad Pública.
2. Para el registro de las operaciones presupuestales, la entidad utiliza el módulo Sistema Integrado de Administración Financiera para el Sector Público - SIAF, habilitado por el Ministerio de Economía y Finanzas.
3. La formulación de los Estados Presupuestarios se elabora siguiendo los lineamientos establecidos en las Directivas emitidas por la Dirección General Contabilidad Pública como:
 - Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01.
 - La Directiva N° 004-2015-EF/51.01.

Las Notas a los Estados Presupuestarios incluye un análisis explicativo de las principales variaciones que se originan al comparar el presupuesto autorizado final (PIM) del I Trimestre 2019 con el presupuesto autorizado final (PIM) del I Trimestre 2018 de la misma forma se realiza el análisis del formato que corresponde a la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos.

4. La elaboración del Estado Presupuestario, Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos EP-1, se realiza bajo el principio de lo percibido en lo correspondiente a los ingresos y el devengado en la ejecución del gasto.
5. Al I Trimestre 2019 la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, a ejecutado su presupuesto de Ingresos y Gastos, que muestra el EP-1 en forma adecuada, manteniéndose disciplina en la ejecución presupuestaria.

Entidad: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

Dep. 16 LORETO Prov. MAYNAS Dist. IQUITOS

La entidad aplica la Ley N° 30880 de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019, artículo 2º Reglas para la estabilidad presupuestaria, inciso 2.2) que a la letra dice. En el inciso:

1. La Ley N° 30879 de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, comprende los créditos presupuestarios máximos de gasto, que solo se puede ejecutar si los ingresos que constituyen su financiamiento se perciben efectivamente.

La actual Ejecución del Gasto se basa en el Gasto Devengado, es decir, el Reporte del EP- 1: ESTADO DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS, el Gasto Devengado consiste en:

Gasto Devengado

Reconocimiento de una obligación de pago derivado del gasto comprometido previamente registrado. Se formaliza a través de la conformidad del área correspondiente en la entidad pública o unidad ejecutora que corresponda respecto de la recepción satisfactoria de los bienes y la prestación de los servicios solicitados y se registra sobre la base de la respectiva documentación.

El Gasto Girado es:

Proceso que consiste en el registro del giro efectuado sea mediante la emisión del cheque, la carta orden o la transferencia electrónica con cargo a la correspondiente cuenta bancaria para el pago parcial o total de un gasto devengado, debidamente formalizado y registrado.

NOTA 03: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:

F. F: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CONCEPTO	AL 31-03-2019		AL 31-03-2018		VARIACIÓN	
	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
1.1 Impuestos y Contribuciones Obl	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2 Contribuciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3 Venta de Bienes y Servicios y D.	7,142,186.00	4,168,512.81	7,964,063.00	2,722,098.89	-821,877.00	1,446,413.92
1.4 Donaciones y Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.5 Otros Ingresos	110,000.00	25,450.90	300,000.00	144,072.65	-190,000.00	-118,621.75
1.6 Venta de Activos no Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.7 Venta de Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.9 Saldo de Balance	501,221.00	516,289.25	1,365,337.00	1,502,255.59	-864,116.00	-985,966.34
TOTAL	7,753,407.00	4,710,252.96	9,629,400.00	4,368,427.13	-1,875,993.00	341,825.83

COMENTARIO:

Del análisis al Presupuesto Institucional Modificado del I Trimestre 2019 comparativo con el Presupuesto Institucional Modificado del I Trimestre 2018 fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, muestra una variación desfavorable, esta variación representa el monto de S/. (1, 875, 993.00) .

Referente al Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos del I Trimestre 2019 comparativo con el Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos del I Trimestre 2018 de la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, muestra variación favorable de S/. 341, 825. 83

NOTA 04: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:

F. F: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

CONCEPTO	AL 31-03-2019		AL 31-03-2018		VARIACIÓN	
	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
1.4 Donaciones y Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.5 Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.8 Endeudamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.9 Saldo de Balance	0.00	201,612.35	155,164.00	155,163.89	-155,164.00	46,448.46
TOTAL	0.00	201,612.35	155,164.00	155,163.89	-155,164.00	46,448.46

COMENTARIO:

En esta fuente de financiamiento en el I Trimestre 2019 comparativo con el Presupuesto Institucional Modificado del I Trimestre 2018 se observa una variación desfavorable del marco presupuestario de S/. (155, 164.00), en el Estado de Ejecución del Presupuesto del I Trimestre 2019 comparativo con el Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos del I Trimestre 2018 hubo una variación favorable de S/. 46,448.46.

NOTA 05: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:

F. F: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

CONCEPTO		AL 31-03-2019		AL 31-03-2018		VARIACIÓN	
		PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
14	Donaciones y Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16	Venta Activos No Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17	Venta de Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19	Saldo de Balance	6 16,548.00	439,720.50	150,645.00	150,643.20	465,903.00	289,077.30
TOTAL		6 16,548.00	439,720.50	150,645.00	150,643.20	465,903.00	289,077.30

COMENTARIO:

Del análisis al Presupuesto Institucional Modificado del I Trimestre 2019 comparativo con el Presupuesto Institucional Modificado del I Trimestre 2018 fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, muestra una variación favorable, esta variación representa el monto de S/. 465,903.00.

Referente al Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos del I Trimestre 2019 comparativo con el Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos del I Trimestre 2018 de la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, muestra variación favorable de S/. 289, 077.30.

Estos recursos fueron provenientes de Saldos de Balance de las Donaciones y Transferencias.

NOTA 06: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:

F. F: RECURSOS DETERMINADOS

CONCEPTO		AL 31-03-2019		AL 31-03-2018		VARIACIÓN	
		PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
1.1	Impuestos y Contribuciones Obl	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2	Contribuciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.4	Donaciones y Transferencias	3,154,345.00	705,959.67	2,721,941.00	1,047,094.29	432,404.00	-341,134.62
1.5	Otros Ingresos	0.00	10,159.29	0.00	2,580.96	0.00	7,578.33
1.6	Venta de Activos no Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.7	Venta de Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.9	Saldo de Balance	300,000.00	2,568,359.97	619,645.00	619,644.23	-319,645.00	1,948,715.74
TOTAL		3,454,345.00	3,284,478.93	3,341,586.00	1,669,319.48	112,759.00	1,615,159.45

COMENTARIO:

En esta fuente de financiamiento se observa una variación favorable muy significativa de S/. 112, 759.00 entre el Presupuesto Institucional Modificado del I Trimestre 2019 comparado con el Presupuesto Institucional Modificado del I Trimestre 2018.

De igual manera en el Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos del I Trimestre 2019 comparado con el I Trimestre 2018, se observa una variación favorable por el monto de S/. 1' 615,159.45.

NOTA 07: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:

F. F: RECURSOS ORDINARIOS

CONCEPTO		AL 31-03-2019		AL 31-03-2018		VARIACIÓN	
		PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1	Personal y Obligaciones S.	56,580,411.00	12,570,839.94	53,776,915.00	12,315,906.77	2,803,496.00	254,933.17
2.2	Pensiones y Otras Prestac. Soc	5,744,892.00	1,348,545.12	5,662,812.00	1,396,475.95	82,080.00	-47,930.83
2.3	Bienes y Servicios	7,503,088.00	1,284,778.37	7,008,542.00	1,401,119.07	494,546.00	-116,340.70
2.4	Donaciones y Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5	Otros Gastos	433,293.00	9,500.00	646,000.00	189,500.00	-212,707.00	-180,000.00
2.6	Adq. De Activos no Financieros	1,989,289.00	1,475,969.51	6,147,829.00	0.00	-4,158,540.00	1,475,969.51
2.7	Adq. Activos Financieros			0.00	0.00	0.00	0.00
2.8	Servicio de la Deuda Pública			0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		72,250,973.00	16,689,632.94	73,242,098.00	15,303,001.79	-991,125.00	1,386,631.15

COMENTARIO:

Las variaciones que se presentan en el Presupuesto Institucional de Gastos Modificado – PIM del I Trimestre del 2019 respecto al I Trimestre del 2018, es desfavorable por el monto de S/. (991, 125.00). El incremento más significativo corresponde a la Genérica de Gastos 2.1 Personal y Obligaciones Sociales por el monto de S/. 2, 803, 496.00 y la disminución mayor fue en la Genérica de Gastos 2.6 Adquisición de Activos no Financieros por el monto de S/. (4,158,540.00) .

Las variaciones que se presentan en la Ejecución de Gastos Modificado – PIM del I Trimestre del 2019 respecto al I Trimestre del 2018, es favorable por el monto de S/ 1, 386, 631.15 .

El incremento de gastos más significativo corresponde a la Genérica de Gastos 2.6 Adquisición de Activos No Financieros por el monto de S/ 1, 475, 969.51.

NOTA 08: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:

F. F: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CONCEPTO	AL 31-03-2019		AL 31-03-2018		VARIACIÓN	
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1 Personal y Obligaciones S.	2,000,000.00	855,848.00	2,000,000.00	541,610.00	0.00	314,238.00
2.2 Pensiones y Otras Prestac. Soc	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 Bienes y Servicios	4,797,647.00	1,898,117.57	5,412,448.00	1,035,068.26	-614,801.00	863,049.31
2.4 Donaciones y Transferencias		0.00	70,000.00	0.00	-70,000.00	0.00
2.5 Otros Gastos	617,484.00	45,752.33	481,615.00	75,200.30	135,869.00	-29,447.97
2.6 Adq. De Activos no Financieros	338,276.00	0.00	1,665,337.00	660,451.45	-1,327,061.00	-660,451.45
2.7 Adq. Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8 Servicio de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	7,753,407.00	2,799,717.90	9,629,400.00	2,312,330.01	-1,875,993.00	487,387.89

COMENTARIO:

Las variaciones que se presentan en el Presupuesto Institucional Modificado de Gastos – PIM del I Trimestre 2019 respecto al I Trimestre 2018, es desfavorable en S/. (1, 875, 993.00).

La Ejecución de Gastos del I Trimestre 2019 comparado con el I Trimestre 2018 es favorable en S/. 487, 387. 89 que incluye a la Genérica de Gastos 2.3. Bienes y Servicios por S/. 863, 049.31. Sin embargo tuvo ejecución desfavorable la Genérica de Gastos 2.6 Adquisición de Activos No Financieros Otros Gastos de S/. S/. (660, 451.45)

NOTA 09: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:

F. F: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

CONCEPTO	AL 31-03-2019		AL 31-03-2018		VARIACIÓN	
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.3 Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4 Donaciones y Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 Otros Gastos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 Adq. De Activos no Financieros	0.00	0.00	155,164.00	0.00	-155,164.00	0.00
2.7 Adq. Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8 Servicio de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	155,164.00	0.00	-155,164.00	0.00

COMENTARIO:

La variación que se presentan en el Presupuesto Institucional de Gastos Modificado – PIM del I Trimestre 2019 respecto al I Trimestre 2018, es de S/.(155, 164.00).

La Ejecución de Gastos no tuvo variación con respecto al año anterior, porque no se ejecutó compromisos en el I Trimestre 2019 y 2018.

NOTA 10: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:

F. F: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

CONCEPTO	AL 31-03-2019		AL 31-03-2018		VARIACIÓN	
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1 Personal y Obligaciones S.	140,700.00	46,900.00	37,504.00	0.00	103,196.00	0.00
2.2 Pensiones y Otras Prestac. Soc	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 Bienes y Servicios	93,666.00	16,490.36	93,531.00	0.00	135.00	16,490.36
2.4 Donaciones y Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 Otros Gastos	0.00	0.00	327.00	0.00	-327.00	0.00
2.6 Adq. De Activos no Financieros	382,182.00	0.00	19,283.00	0.00	362,899.00	0.00
2.7 Adq. Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8 Servicio de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	6 16,548.00	63,390.36	150,645.00	0.00	465,903.00	16,490.36

COMENTARIO:

Las variaciones que se presentan en el Presupuesto Institucional de Gasto Modificado – PIM del I Trimestre 2019 respecto al I Trimestre 2018, es favorable en S/. 465, 903.00.

En la ejecución de gastos del I Trimestre 2019 respecto al I Trimestre 2018 hay una variación favorable de S/. 16, 490.36 en la Genérica de Gastos 23 Bienes y Servicios.

NOTA 11: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:

F. F: RECURSOS DETERMINADOS

CONCEPTO	AL 31-03-2019		AL 31-03-2018		VARIACIÓN	
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1 Personal y Obligaciones S.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2 Pensiones y Otras Prestac. Sc	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4 Donaciones y Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 Otros Gastos	0.00	0.00	1,495,578.00	0.00	-1,495,578.00	0.00
2.6 Adq. De Activos no Financier	3,454,345.00	0.00	669,645.00	0.00	2,784,700.00	0.00
2.7 Adq. Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8 Servicio de la Deuda Pública	0.00	0.00	1,176,363.00	589,449.94	-1,176,363.00	-589,449.94
TOTAL	3,454,345.00	0.00	3,341,586.00	589,449.94	112,759.00	-589,449.94

COMENTARIO:

Las variaciones que se presentan en el Presupuesto Institucional de Gastos Modificado – PIM del I Trimestre 2019 respecto al I Trimestre 2018, es favorable en S/. 112,759.00.

La ejecución de gastos fue desfavorable en S/. (589,449.94), afectando a la Genérica de Gasto 28 Servicio de la Deuda Pública debido a que la institución no tiene compromisos de pago en este rubro.

NOTA 12: ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL

CONCEPTO	AL 31-03-2019		AL 31-03-2018		VARIACIÓN	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
0.1 Legislativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.2 Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.3 Planeam, Gestión y Res de C.	283,293.00	1,000.00	438,000.00	187,500.00	-154,707.00	-186,500.00
22 Educación	77,883,804.00	18,204,120.52	80,345,221.00	16,554,569.39	-2,461,470.00	1,649,551.13
24 Previsión Social	5,908,176.00	1,347,620.68	5,735,672.00	1,462,712.35	172,504.00	-115,091.67
15 Transportes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16 Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	84,075,273.00	19,552,741.20	86,518,893.00	18,204,781.74	-2,443,620.00	1,347,959.46

COMENTARIO:

Las variaciones que se presentan en el Presupuesto Institucional de Gastos Modificado – PIM del I Trimestre 2019 respecto al I Trimestre 2018, es desfavorable en

Entidad: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

Dep. 16 LORETO Prov. MAYNAS Dist. IQUITOS

S/. (2, 443,620.00), en la ejecución de gastos la variación es favorable y asciende a S/. 1, 347, 959.46.

NOTA 13: SALDO DE BALANCE

La Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, cuenta con el Saldo de Balance del año fiscal 2018, desagregado de la siguiente manera:

EVOLUCIÓN DEL RUBRO SALDO DE BALANCE AL 31 DE MARZO 2019

CONCEPTOS	REC.DIREC. REC.	REC.OFIC. CRED	DONAC Y TRANS	REC. DETERM.
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	516,289.25	201,612.35	439,720.50	2,568,359.97
Enero - Devol años anteriores	0.00			
Febrero - Devol años anteriores	0.00			
Marzo - Devol años anteriores	0.00			
Abril - Devol años anteriores	0.00			
Mayo - Devol años anteriores	0.00			
Junio - Devol años anteriores	0.00			
Julio - Devol años anteriores	0.00			
Agosto - Devol años anteriores	0.00			
Setiembre - Devol años anteriores	0.00			
Octubre - Devol años anteriores	0.00			
Noviembre - Devol años anteriores	0.00			
Diciembre - Devol años anteriores	0.00			
TOTAL EVOLUCIÓN DEL SALDO DE BALANCE	516,289.25	201,612.35	439,720.50	2,568,359.97